

## AUGUSTO FERNÁNDEZ DE AVILÉS Y EL INICIO DE LAS EXCAVACIONES EN LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DE 'EL CABECICO DEL TESORO' (VERDOLAY, MURCIA), 1935-1936 (Y II)

FERNANDO QUESADA SANZ  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

### EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE VERDOLAY Y LOS ORÍGENES DE LOS TRABAJOS

El 'Cabecico del Tesoro' forma parte de un importante pero en cierto modo desventurado conjunto arqueológico formado por la propia necrópolis, el poblado de Santa Catalina del Monte y el santuario de la Luz. Las excavaciones en la necrópolis, dirigidas inicialmente por Cayetano de Mergelina y Augusto Fernández de Avilés, se iniciaron con dos campañas en 1935 y verano de 1936, la segunda de las cuales se vio interrumpida por el estallido de la Guerra Civil. No fue hasta 1942 cuando se reanudaron las excavaciones, pese a la difícilísima situación en que se encontraban España y el mundo, ahora ya bajo la dirección de Gratiniano Nieto, discípulo y eventualmente yerno de Mergelina. Se realizaron entonces excavaciones a cierta escala en Octubre de 1942 y en Julio y Agosto de 1944 (coincidiendo con el desembarco de Normandía en plena Guerra Mundial); alcanzándose en ese momento las 464 sepulturas excavadas. De nuevo las difíciles circunstancias de la postguerra mundial frenaron los trabajos de campo, que sólo se retomaron para una nueva campaña en Enero-Abril de 1955, la última dirigida por Nieto y Mergelina (este último había regresado a Murcia en 1952 como catedrático), llegándose a las 594 tumbas excavadas.

A pesar de que, por diferentes circunstancias, todavía no ha visto la luz una Memoria de Excavaciones completa de la necrópolis de El Cabecico del Tesoro, el yacimiento es uno de los más conocidos del mundo ibérico, dado su volumen –más de 620 sepulturas excavadas– y la riqueza de sus materiales. De hecho, se trata del cementerio con mayor número de sepulturas exhumadas en la Cultura Ibérica. Algún ensayo de síntesis (Sánchez, Quesada 1992) y diversos trabajos parciales publicados por diferentes investigadores en las dos últimas décadas han sido de enorme utilidad para el estudio de la jerarquización social en el mundo funerario, el armamento, la escultura, la cerámica importada e ibérica, las relaciones con el interior peninsular y otros aspectos. La reanudación de las excavaciones entre fines de los ochenta y mediados de los noventa, a cargo ahora de J. Miguel García Cano ha permitido confirmar o modificar algunos datos de los trabajos antiguos, en especial sobre la estructura de las sepulturas.



Fig. 1.- Montaje fotográfico (27 de junio) realizado por Fernández de Avilés de las excavaciones en El Cabecico. En el reverso consta "ladera del monte, frente al convento. Detrás de las casas El Cabecico del Tesoro, donde está asentada la necrópolis hispánica. Y en la parte izquierda Sector E. parte media e inferior, con las zanjas II y I". 1935. [© Archivo Gratniano Nieto. UAM].

Las tumbas de la necrópolis abarcan desde muy principios del s. IV a.C. hasta principios del s. I a.C., de manera más equilibrada que otras necrópolis del área murciana, más centradas en el s. IV a.C. Son escasos los datos sobre la estructura de las tumbas en los diarios de excavación, pero en su mayoría parecen haber sido hoyos practicados en el suelo para colocar la urna cineraria y el ajuar alrededor, aunque hay algunas fosas rectangulares más cuidadas y es posible que incluso existiera algún empedrado tumular, aunque no es ésta una estructura característica del yacimiento. Abundan los fragmentos de escultura, reutilizados en tumbas ya desde el s. IV a.C., que no parecen proceder de monumentos de gran empaque, de tipo turriforme, pero sí una gran escultura sedente entronizada, elementos de caballos de tamaño menor que el natural, etc. Las armas son muy frecuentes—aparecen hasta en un 22% de las tumbas— así como la cerámica importada de barniz negro, con piezas poco habituales incluso de tipo helenístico. Se trata pues de un yacimiento de interés excepcional, sobre cuyos materiales planeamos en la actualidad volver a trabajar, en colaboración con J. M. García Cano, V. Page del Pozo y otros investigadores, con vistas a la definitiva publicación de la Memoria de las excavaciones de 1935-1955.

Las excavaciones en 'El Cabecico' marcaron época, ya que la tradición investigadora en Murcia era muy escasa a comienzos de los años treinta. Las primeras noticias sobre el conjunto arqueológico en 'El Verdolay' se remontan a fines del siglo XVIII, cuando el canónigo Juan Lozano describió los abundantes restos 'romanos' de la zona (Lozano, 1794). Sin embargo, no fue hasta los primeros años del siglo XX cuando, gracias a los trabajos de Pierre Paris, se dieron a conocer a la comunidad científica en sentido amplio yacimientos como Coimbra, Archena o el propio Verdolay (Paris, 1904). Al tiempo, se daban a conocer piezas importantes de otros puntos, como el famoso centauro de Los Rollos en Caravaca, aparecido hacia 1897 y donado por D. Eulogio Saavedra al M.A.N. de Madrid. También a principios de siglo se habían practicado excavaciones en el Cabezo del Tío Pío en Archena y en el poblado de Santa Catalina del Monte en el Verdolay (sobre todas estas cuestiones, véase la excelente síntesis de Jose Miguel García Cano, 1999).

Es en este contexto de creciente número de descubrimientos cuando se incorporan a la arqueología murciana las figuras de Cayetano de Mergelina, catedrático de Arqueología en Valladolid, y Augusto Fernández de Avilés.

Cayetano de Mergelina comenzó a vincularse a los estudios ibéricos en 1924-25, cuando por Real Orden se excavó oficialmente por vez primera un yacimiento en la región de Murcia, precisamente el santuario ibérico situado junto a la ermita de Nuestra Señora de la Luz, parte del complejo de hábitat,

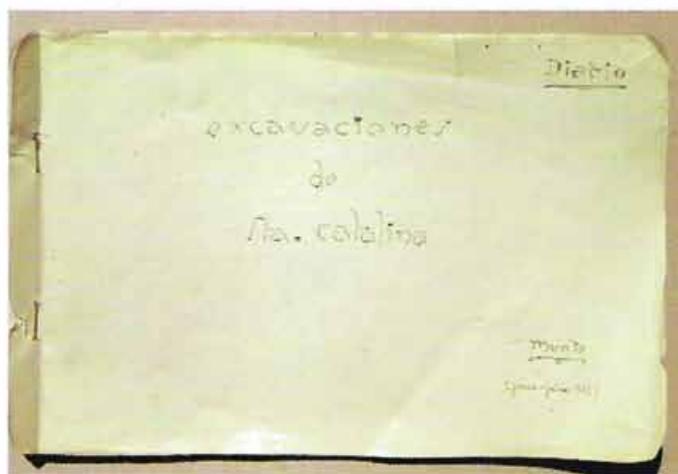


Fig. 2.- Portada del *Diario*, manuscrito, de las excavaciones en Santa Catalina del Monte. 1935 [© Legado Fernández de Avilés. UAM; nº inv. 00589].

santuario y necrópolis al que pertenece el Cabecico del Tesoro (Mergelina, 1926). A partir de entonces la vinculación de Mergelina con el mundo ibérico se intensificó, interviniendo también en verano de 1927 en la restauración de la cámara de Toya (Jaén) (Chicharro, 1999) a instancias de su maestro Gómez Moreno (Chicharro 1999, 216; Ruiz Molina, López Azorín 2000. 153).

Por su parte, en 1932 un joven Augusto Fernández de Avilés había tomado posesión como Director del Museo Arqueológico de Murcia (Ruiz. Lopez, 2000, 153; Quesada 2000. 62; García Cano 2000, 34 ss.); había ganado su puesto en el cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en 1931, con veintitrés años, y al año siguiente se trasladó a la dirección del Museo de Murcia, puesto que ocuparía hasta 1941 (Blánquez, Sánchez, 1999, 223). Como indica este último autor (2000, 35). "*La labor de D. Augusto es fundamental para introducir al Museo Arqueológico de Murcia en el s. XX a todos los niveles, es decir, se intensifican los inventarios y catálogos de los materiales, se inician nuevos e importantes trabajos de campo... que proporcionan nuevas e interesantes colecciones ibéricas...*". Entre otras cosas, Fernández de Avilés realizó prospecciones y excavaciones en importantes yacimientos ibéricos como Castillejo de los Baños, Castillejo de las Peñas, ambos en Fortuna, o el Cabezo del Tío Pío en Archena (1933).

#### LA PRIMERA CAMPAÑA DE 1935

La previa vinculación con Murcia –y en particular con la zona del Verdolay– de Cayetano de Mergelina, junto con la toma de posesión como director del Museo por Augusto Fernández de Avilés propiciaron una colaboración fructífera en el que sería durante décadas un yacimiento clave: el Cabecico del Tesoro.

A comienzos del verano de 1935 se realizó la primera campaña de excavaciones en la parte Este del primer bancal del Cabecico del Tesoro, periodo en el que se exhumaron un número impreciso –pero superior a cien– de sepulturas de cremación en hoyo. Los trabajos se llevaron a cabo bajo la dirección conjunta de D. Cayetano de Mergelina y D. Augusto Fernández de Avilés, auxiliados por dos ayudantes del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, Antonio Tovar y Joaquín Pérez Villanueva. Las primeras anotaciones de los diarios de excavación se fechan el 26 de Junio, en un diario minucioso y escrito con letra menuda por Fernández de Avilés, dato que es corroborado por las fechas coincidentes de las primeras fotos conservadas. Éstas muestran la realización de zanjas en diversos puntos separados por cientos de metros, que abarcarían no sólo la necrópolis, sino un cementerio argárico y un poblado con restos romanos e islámicos, además del monumento de La Alberca. Los primeros trabajos se desarrollaron en el propio cerro de Santa Catalina, trasladándose a partir del 21 de Julio a la zona donde se ubica la necrópolis debido a '*algunas dificultades*' cuya naturaleza no se especifica en unas anotaciones realizadas probablemente por G. Nieto en 1936: '*Ante la imposibilidad de conti-*

nuar los trabajos en las faldas del monte de Santa Catalina, hubieron de llevarse a la ladera del Barranco de S. Antonio el Pobre conocida con el nombre de Cabecico del Tesoro. Y aquí los trabajos se han visto coronados por un franco éxito con el descubrimiento de una gran necrópolis hispánica, absolutamente desconocida hasta la fecha... Una de las particularidades de esta necrópolis es hasta ahora aparecer libre de romanización... Sobre el fondo hispánico propio no se notan más influencias que las que intervienen en la formación de esta cultura, la griega y la púnica" (Diario, Archivo G. Nieto). Según uno de los Diarios conservados, probablemente de mano de Fernández de Avilés (conservado en el archivo G. Nieto), se trazaron tres zanjas paralelas entre sí y perpendiculares a la rambla de San Antonio el Pobre, que sirvió de terrera. Desde el principio el panorama sería el habitual en la necrópolis: ausencia de empedrados tumulares, enterramientos en urna y grandes manchas de ceniza.

### LA EXCAVACIÓN DE 1936 Y EL ESTALLIDO DE LA GUERRA CIVIL

La correspondencia entre A. Fernández de Avilés y C. de Mergelina, así como una protesta oficial del primero ante el Gobernador Civil de Murcia (borrador de carta fechado el 20 de Enero de 1936, legado Fernández de Avilés, nº 4899), prueban que ya en 1936 había problemas de destrozos en las excavaciones (tanto en la Alberca como en el Cabecico): *"Tengo el honor de poner en conocimiento de V.I., digno Presidente de esta Comisión Provincial de Monumentos, que el pasado lunes día 13 se advirtieron en los terrenos pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional conocidos con el nombre de 'La Mora' (La Alberca), donde este verano se han realizado excavaciones arqueológicas oficiales dirigidas por el profesor Mergelina y el que suscribe, varios destrozos en la necrópoli romana (sic) allí descubierta. Han sido alteradas o destruidas totalmente tres sepulturas y ejecutados otros actos que ponen de manifiesto la incultura de los grupos de asaltantes, que allí penetraron a pesar de que sobre la puerta del recinto un rótulo indica que es propiedad del Estado. Sin perjuicio de los informes que fueron facilitados el viernes por el que suscribe a la Guardia Civil del puesto de Santo Angel, entre ellos, una lista de algunos muchachos sorprendidos 'in fraganti' por el guardián de la llave, suplico a V.I., de órdenes para que se practiquen las averiguaciones debidas hasta determinar y castigar a todos los culpables. El daño científico causado es importante y merece un escarmiento, pero sobre todo es necesario que su castigo—pecuniario por ser los autores en su mayoría de poca edad— trascienda con carácter ejemplar por aquella zona, en donde existen lugares de interés arqueológico (Aljezares, Santa Catalina, La Alberca) en actual investigación por el Estado y que no pueden quedar a merced de los instintos destructores de algunos individuos. Confío que V.I. atenderá benévolamente este ruego, y el que con este motivo me permito dirigirle para que por la Guardia Civil se ejerza en la provincia la vigilancia compatible con los servicios más arduos que le están encomendados, impidiendo las excavaciones fraudulentas, y garantice así el cumplimiento de la Ley de Excavaciones y Antigüedades, por desgracia muy olvidada por la generalidad de las gentes".* Lo que prueba que casi nada nuevo luce bajo el sol.

En Julio de 1936 se inició la segunda campaña de excavaciones en el yacimiento, detenida bruscamente por el estallido de la Guerra Civil. Pese a ello, Fernández de Avilés y Mergelina, auxiliados por Lucas Calvo y Gratiniano Nieto (estudiante este último en Valladolid entre 1936 y 1940), tuvieron tiempo de excavar un importante conjunto de sepulturas en la zona oriental del yacimiento, elevando la cuenta de las conocidas hasta la cifra de 162, incluyendo las dos primeras campañas.

Algunas piezas halladas con anterioridad a las excavaciones oficiales, así como alguna documentación, se perdieron al ser incendiado por vándalos exaltados el convento de P.P. Franciscanos de Santa Catalina, que servía de albergue a los arqueólogos (Nieto, 1939-40). Sin embargo, algo se debió salvar del incendio, como la pequeña árnica con la imagen de un caballo y una esfinge, que fue dada por perdida, para reaparecer e ingresar—eso sí, en estado fragmentario— en el Museo de Murcia en el mes de mayo de 1939 (Page, García Cano, 1993). La mayoría de los materiales de las excavaciones oficiales,

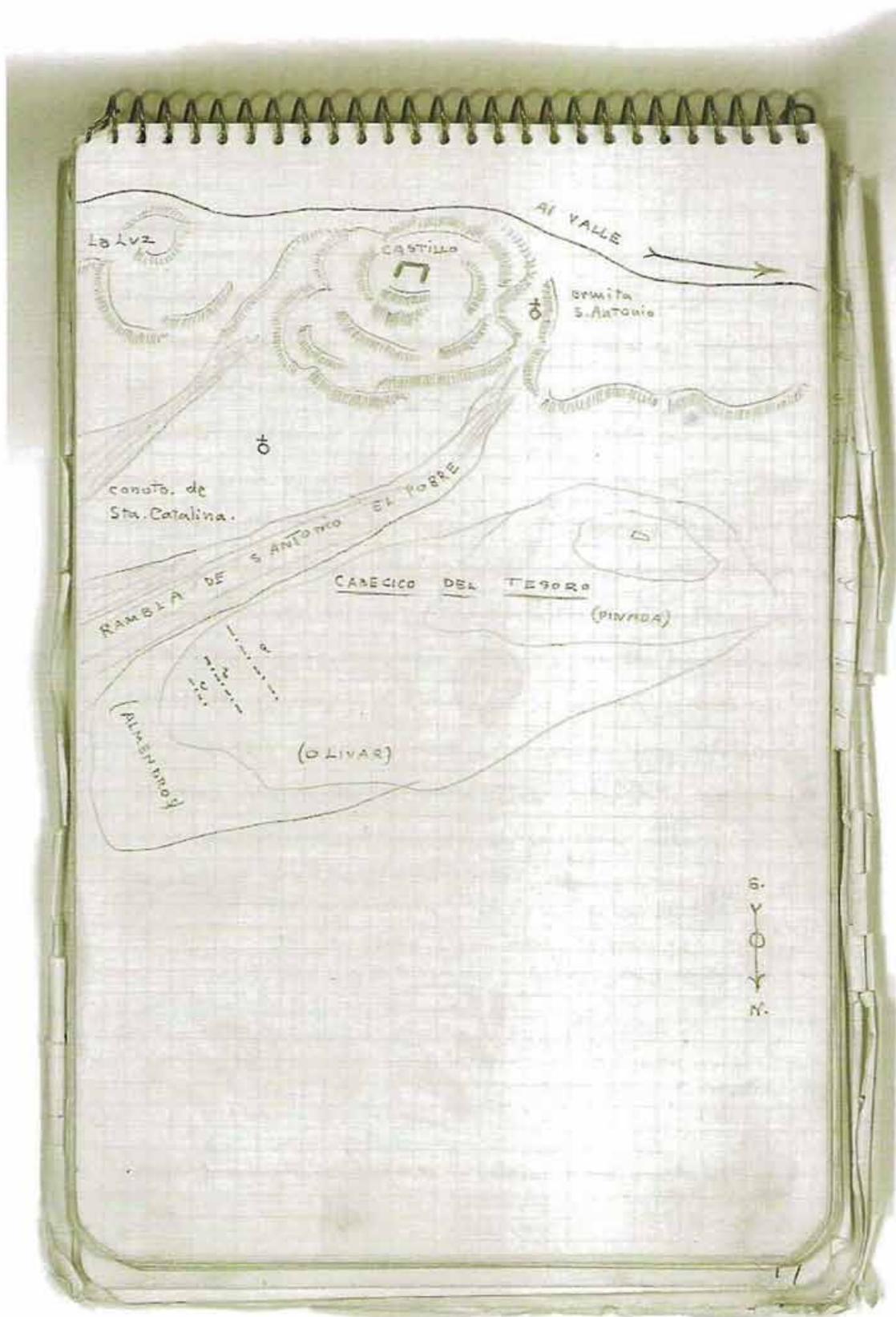


Fig. 3.- Croquis realizado por Fernández de Avilés del conjunto arqueológico de Verdolay. Diario de excavación de 1936. [© Archivo Gratiano Nieto. UAM].

trasladados al Museo de Murcia, se salvaron. Al parecer, Fernández de Avilés sugirió a Mergelina la posibilidad de reanudar las excavaciones bajo su dirección en 1937, a lo que Mergelina se opuso con suavidad, haciendo referencia probablemente a los acontecimientos de julio de 1936, en carta del 15 de Agosto de 1937 (Legado Fernández de Avilés, nº 4898): *"Con referencia a lo que me indica de las excavaciones de nuestra necrópolis, creo debe ahora aplazarse toda nueva exploración. Pero debo explicar esta opinión. Me consta sobradamente que puede V. realizarlas con el cuidado y el esmero que en V. son característicos, y más todavía si tiene V. la ayuda del Sr. Llorente [...] Pero yo creo que estas labores tan pesadas de campo, como V. bien sabe, de tanto cuidado y de tanta responsabilidad, exigen un minimum de tranquilidad de espíritu y un minimum de seguridad. Yo no puedo olvidar, y a buen seguro no habrá V. olvidado tampoco, como tan sólo por unas horas estuvimos a punto de perder el fruto de nuestra pequeña y última campaña. Recordemos aquel afanoso trabajo de aquella tarde en que por fortuna y a pesar de nuestra absoluta ignorancia de todo, decidimos sacar al buerto cuanto teníamos recogido, guiados de un vago presentimiento y contra el parecer de cuantos nos rodeaban. Si tardamos tan sólo unas horas en decidir ¿qué hubiera sido del importantísimo Vaso de las Cabras? [...] ¿no es mil veces preferible que siga la tierra guardando lo que tanto interesa estudiar más que exponerlo a posibles contingencias que tan hondamente sentiríamos después todos? En buena hora sálvese cuanto tenemos posibilidad de perder, como lo existente en otros lugares sujetos a contingencias de guerra; en buena hora defendamos nuestros museos de cuantos daños puedan venirles en estas circunstancias y aseguremos por todos los medios aquellos valores allí conservados, mas, sacar ahora de la tierra, lo que está seguro, lo que puede estudiarse con tranquilidad de que ahora carecemos, no creo deba hacerse."*

Augusto Fernández de Avilés tuvo inicialmente la idea de realizar su Tesis Doctoral sobre el Cabecico (lo que propuso en carta a Mergelina, entonces Rector en Valladolid, el 1 de Agosto de 1940. Borrador manuscrito en el legado Fernández de Avilés nº 4895): *"Mi querido amigo: hoy tengo que molestarle no para asuntos oficiales como hasta ahora. [...] Se trata de aprovechar esta temporada de vacaciones para hacer mi tesis doctoral. Aunque yo no domine ninguna materia, con las excavaciones en Sta. Catalina, con la importancia de los objetos recogidos y con un esfuerzo por parte mía ... creo que podría presentar una tesis decorosa limitada, tan sólo, a las excavaciones del Monte y a las del Cabecico, haciendo constar en estas últimas la dirección de Vd (¿) y la ayuda de nuestros queridos amigos del Seminario. Dígame si me autoriza a usar de ese trabajo realizado en común [...] En otro caso, y con toda libertad, dígame qué otro tema adecuado a mis circunstancias y escasa preparación, le parece oportuno que 'ejecute'. Porque de cualquier modo, y prometiendo darle poca guerra, querría rogarle que aceptase patrocinar mi futuro empeño"*.

Dos días después, el 3 de Agosto de 1940, Mergelina, respondía a Fernández de Avilés en los siguientes términos (Legado Fernández de Avilés, UAM, nº 4896): *"Mi querido Avilés: Hoy recibo su carta y me apresuro a contestarla por todo el interés que tiene y por el deseo de facilitarle una solución. Es lástima no haber sabido antes este deseo suyo y digo esto porque en el número próximo del Boletín [se refiere al Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, vol. 6, 1939-40] va un avance de la necrópolis del Cabecico hecho por Nieto y utilizando, claro está, exclusivamente lo más importante en cuanto a gráficos. Este avance está ya impreso y desde luego también tiradas las láminas por lo tanto como incluso está ya acoplado al conjunto del Boletín (paginación, numeración de láminas, etc., etc.) no cabe desgraciadamente sustraerlo de él. Ahora bien, no creo que esto sea inconveniente para la publicación de su estudio que yo desde luego acepto y estoy absolutamente conforme en que Vd. haga porque el trabajo de Nieto se reduce meramente a una noticia que si acaso, puede privar del carácter de cosa absolutamente inédita a nuestra necrópolis, pero tenga Vd. en cuenta que esto en realidad ya lo hemos hecho desde el momento en que los periódicos de Murcia dimos noticia de lo más importante hallado en nuestros trabajos; en cambio como el trabajo de Nieto es meramente un avance, no se profundiza en nada y queda concretado exclusivamente a una mera noticia que amplía unas indicaciones gráficas queda realmente inédita, desde el punto de vista de un estudio serio y en el que puede haber capítulos de relaciones, cronología, características, etc. que serán absolutamente nuevos. Por lo tanto [...]*

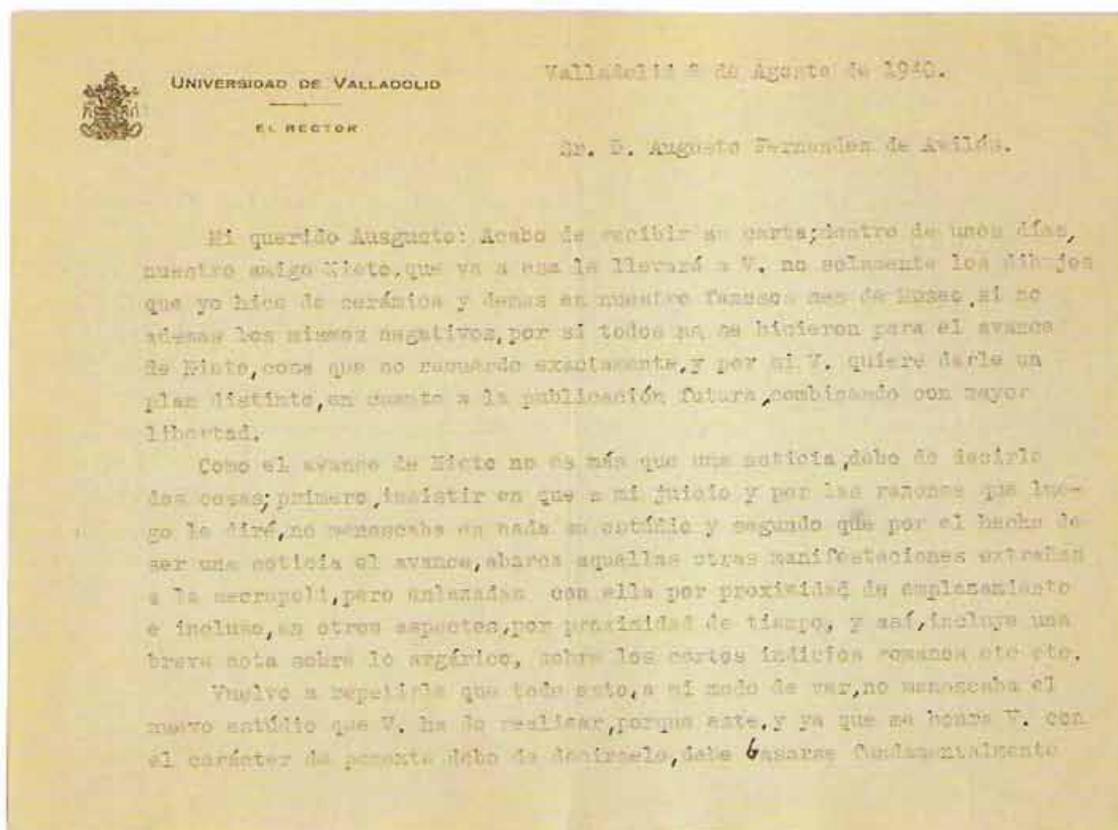


Fig. 4.- Carta fechada el 8 de agosto de 1940, de Cayetano de Mergelina a Fernández de Avilés, con motivo de la colisión de intereses entre éste y Gratiniano Nieto en el estudio de la necrópolis de El Cabecico. 1940. [© Legado Fernández de Avilés. UAM; nº inv. 04894].

*yo creo que puede Vd. y debe utilizar la necrópolis para sus fines y animarse francamente a ello para lo cual no sólo estoy dispuesto a enviarle a Vd. toda la parte gráfica (fotos y dibujos) sino también el inventario general que Vd. pergeñó y que no se publica y que por consiguiente como un apéndice podría Vd. incluir en su tesis. Incluso puede Vd. disponer de los tacos de los grabados que aquí utilizamos y basta me permito ofrecerle, si las disponibilidades de papel lo permiten una tirada de láminas (suficiente para los treinta ejemplares que creo hay que editar) por si le interesa incluirlo en su trabajo. [...] Animo pues estoy dispuesto para todo y espero que a pesar de esta contrariedad aceptará Vd. seguir su plan que me parece admirable y para lo cual como siempre me tiene Vd. dispuesto".*

Cinco días después de esta carta, el 8 de Agosto de 1940, y como respuesta a otra nota de Fernández de Avilés de la que no disponemos, Mergelina volvía a insistir en términos similares, pero aconsejando nuevas excavaciones en las que él mismo ya no podría actuar como codirector (Legado Fernández de Avilés, UAM, nº 4894): "Mi querido Augusto Acabo de recibir su carta; dentro de unos días, nuestro amigo Nieto, que va a esa le llevará a V. no solamente los dibujos que yo hice de cerámica y demás en nuestro famoso mes de Museo, sino además los mismos negativos... [...] Como el avance de Nieto no es más que una noticia, debo de decirle dos cosas; primero, insistir en que a mi juicio y por las razones que luego le diré, no menoscaba en nada su estudio y segundo que por el hecho de ser una noticia el avance, abarca aquellas otras manifestaciones extrañas a la necrópolis... [...] Vuelvo a repetirle que todo esto, a mi modo de ver, no menoscaba el nuevo estudio que V. ha de realizar, porque este, y ya que me honra V. con el carácter de ponente debo de decirselo, debe basarse fundamentalmente en determinantes, amplias y los más extensas posibles sobre la significación del momento histórico que los índices de la necrópolis señalan... [...] Si el estudio y formación de su tesis no fuese una cosa de extraordinaria urgencia para V. y ante la promesa que le hace a V. Santaolalla de continuar la exploración (lo que desgraciadamente ten-



Fig. 5.- Cayetano de Mergelina y Luna (detalle). Década años 40.[© Archivo Gratiano Nieto. UAM].

*dría V. que realizar solo, porque por una serie de circunstancias lamentabilísimas e insolubles yo he de verme privado de la satisfacción de continuarlas) yo me permitiría aconsejarle que, sin menoscabo de que iniciase V. el estudio, ampliamente, sobre lo conocido, esperarí a realizar nuevas campañas, con objeto de asegurar más las conclusiones que al final de ellas puedan señalarse".*

La importancia de los hallazgos del Cabecico se hizo evidente enseguida para los grandes arqueólogos de la época, despertando su interés. Así, con fecha 13 de Febrero de 1940 (enmendada a 1941 a lápiz) se conserva en el Archivo Fernández de Avilés una carta manuscrita de Gratiano Nieto —recién licenciado en Valladolid y discípulo de Mergelina— en la que se anota: *"No se si le habrá escrito Bellido pidiéndole el cliché de la escultura de Cabecico [se refiere probablemente a la gran escultura sedente], hace unos días me lo pidió a mí y le dije que no podía darsele porque todo el material fotográfico estaba en ese Museo. Tú verás si debes enviárselo o no, yo creo que si piensas hacer la tesis sobre la necrópolis debes decírselo claramente y no enviársela y sobre todo que siendo una cosa que solo está publicada y no estudiada por ninguno de los excavadores debe tenerse por una cosa inédita todavía o casi inédita. Ya me dirás lo que bayas hecho, Mergelina opina lo que te indico".* (Legado Fernández de Avilés, UAM, nº 4891). La nota de Nieto llegó sin embargo tarde, porque con fecha 5 de Febrero había ya respondido Fernández de Avilés a la carta que en efecto le había enviado García Bellido: *"Con mucho gusto le mandarí las buenas fotos hechas en 1936 de la estatua sedente, con detalles de la cabeza, que en efecto han sido defectuosamente reproducidas en el Boletín del Seminario, Pero los clichés se conservan en éste, y las copias y dibujos que componen las láminas originales del trabajo de Nieto (que yo pedía*



Fig. 6.- Gratiniano Nieto, ante autoridades, excavando una tumba de la necrópolis ibérica de El Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). Detalle. Década años 40. [© Archivo Gratiniano Nieto UAM].

*a Mergelina el verano anterior con idea de insistir sobre el tema) los dejé en Madrid, por serme imposible aquí dedicarme a otra labor que no sea la del Museo, muy apremiante ahora con la construcción del nuevo edificio. Hasta que no regrese a esa, acaso en Semana Santa, no podré atenderle como sería mi deseo, ya que tampoco cabe el recurso de fotografiar de nuevo aquellas esculturas [...] porque los objetos de las excavaciones, embalados durante la guerra con otros, no he querido desembalarlos ante la perspectiva del traslado de local. Confío no le producirá demasiada extorsión esta pequeña espera, que sabrá excusarme"* (Legado Fernández de Avilés, UAM, nº 4890).

Un mes después de escribir a García y Bellido, Fernández de Avilés respondía con fecha 5 de Marzo de 1941 a la carta de Gratiniano Nieto, en los siguientes términos (Legado Fernández de Avilés, UAM, nº 4889): *"Aunque hojeé rapidísimamente (unos segundos) estas Navidades el ejemplar perteneciente al Museo A. Nacional [del famoso BSAA], no pude formarme idea de la índole del estudio, tan sólo de que publicas todo el material gráfico; en principio, pues, tengo abandonado mi proyecto de tesis sobre ese tema, por parecerme sabría algo a 'refrito'. De ahí mi interés en examinar con alguna calma tu estudio, para decidirme en uno u otro sentido. De momento, sólo he traído al Museo el inventario, para copiarlo y suplir el original mío perdido, como sabes, al remitírmelo desde Murcia a casa por correo. En este estado, recibo la carta de Bellido pidiéndome 'buenas fotos de la figura sedente, desde distintos puntos de vista, su peinado y las facciones'.*

*Desde luego, pienso como tú y Mergelina, que debe ser uno de nosotros quien haga ese estudio, y en ese caso, no puede autorizarse ningún género de publicación a persona ajena a los cinco o seis que*

*intervinimos en los trabajos. Ahora bien, yo no me decido a hacer ese estudio sin conocer previamente el alcance del tuyo. Acaso, para no entretener demasiado el asunto, convendría que tu mismo le dieras cima, del mismo modo que lo has empezado”.*

Así pues, y pese a la insistencia de Mergelina, la publicación del trabajo inicial de Nieto sobre el yacimiento (1939-40), y sobre todo el traslado de Augusto Fernández de Avilés al Museo Arqueológico Nacional de Madrid en Diciembre de 1941 (Sánchez Gómez, 2000), el definitivo alejamiento definitivo alejamiento de este último del Cabecico, yacimiento que recordaba con afecto en una nota enviada a Mergelina el 13 de Noviembre de ese año (Legado Fernández de Avilés, UAM, nº 4892), a punto de partir hacia Madrid: *“Antes de mi marcha a Madrid (a fines de mes) a donde como acaso sepa Ud. voy destinado, desearía no quedara este Centro [el Museo de Murcia] sin la reseña hecha por Nieto de los objetos aquí existentes de Sta. Catalina; si a la vez puede Ud. enviarme otro ejemplar para mi y para el dibujante, como recuerdo de nuestra asistencia en aquellos trabajos, le quedaré doblemente reconocido”.* La carta, aunque afectuosa, recuerda que hace tiempo que se ha perdido el contacto entre ambos antiguos codirectores, e indica claramente que Fernández de Avilés no contemplaba realmente volver al Cabecico. Como es sabido, la Tesis de Fernández de Avilés versaría finalmente sobre el Cerro de los Santos, siendo leída el 19 de Enero de 1949 bajo la dirección de A. García y Bellido (Sánchez Gómez, 2000; 2002 36 y ss.).

Como es sabido, sin embargo, y por otras razones, tampoco Gratiano Nieto seguiría el consejo de Fernández de Avilés de Marzo de 1941 y, aunque se desarrollarían nuevas campañas de excavaciones en Octubre de 1942, Julio de 1944 y Enero-Abril de 1955 (Quesada 1989, 37), tampoco Mergelina o su discípulo Nieto llegarían a publicar el informe definitivo sobre el yacimiento. Pero esta es otra historia que hemos narrado en otro lugar (Quesada 2000), y en la que Fernández de Avilés no jugó un papel..



Fig. 7- Sepultura nº 100 de la necrópolis de El Cabecico. Gran urna ovoide con el ajuar en su interior. 1935. [© Archivo Gratiano Nieto. UAM].

## BIBLIOGRAFÍA

- BLÁNQUEZ PÉREZ, J.; SÁNCHEZ GÓMEZ, M.L., 1999: “El legado Fernández de Avilés y Alvarez Ossorio”. En J. Blánquez, L. Roldán (eds.) *La cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*. Madrid, 221-231.
- BRONCANO, S., 1978: *La cerámica ibérica pintada de la Necrópolis del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). Las formas y las decoraciones*. Memoria de Licenciatura inédita, UAM.
- CHICHARRO CHAMORRO, J.L., 1999: “Mergelina y la cámara de Toya”. En J. Blánquez, L. Roldán (eds.) *La cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*. Madrid, 215-220.
- GARCÍA CANO, J.M., 1989: “La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). Campaña de 1989”. *Memorias de Arqueología* 4, 83-91. Murcia.

- GARCÍA CANO, J.M., 1990: "Informe de la segunda campaña de excavaciones en la necrópolis ibérica del cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)". *Memorias de Arqueología* 5, 105-113. Murcia.
- GARCÍA CANO, J.M., 1999: "Cayetano de Mergelina y los orígenes de los estudios ibéricos en Murcia". J. Blázquez, L. Roldán (eds.) *La cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*. Madrid, 75-78.
- GARCÍA CANO, J.M., 2000: "Del Museo de Antigüedades al Museo Arqueológico Provincial de Murcia (1864-1960)". En J. Blázquez, L. Roldán (eds.) *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. El litoral Mediterráneo*. Madrid, pp. 29-38.
- GARCÍA CANO, C.; GARCÍA CANO, J.M.; RUIZ VALDERAS, E., 1989: "Las cerámicas campanienses de la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)". *Verdolay* 1, 117-187.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1941: "Arte griego provincial: Isa figura sedente de Verdolay (Murcia)". *AespA* 14, 350-352.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1944: "Nuevos ejemplares de cerámica ibérica del SE". *AespA* 57, 363-365.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1948: "Spain and Portugal". *American Journal of Archaeology* 52, 240-269.
- GARCÍA SANDOVAL, E., 1962: *La cerámica precampaniense y campaniense del Cabecico del Tesoro*. Memoria de Licenciatura inédita. Universidad de Murcia.
- LOZANO SANTA, J., 1794, reimpr. 1980: *Bastitania e Contestania del Reyno de Murcia*. Murcia.
- MARTÍN MORALES, C., 1975: *Los ungüentarios de la necrópolis del Cabecico del Tesoro*. Memoria de Licenciatura inédita, UAM. Madrid.
- MERGELINA, C. DE, 1926: *El santuario hispánico de la Sierra de Murcia. Memoria de las excavaciones en el eremitorio de Nuestra Señora de la Luz (1924-1925)*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 77. Madrid.
- NIETO GALLO, G., 1939-40: "Noticia de las excavaciones realizadas en la necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 6, 137-160.
- NIETO GALLO, G., 1942-43: "La necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 9, 191-196.
- NIETO GALLO, G., 1943-44: "La necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia) (IV campaña de excavaciones)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 10, 165-175.
- NIETO GALLO, G., 1948: "La necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia). Cuarta campaña de excavaciones.". *III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Cartagena, 1947, 176-183.
- NIETO GALLO, G., 1957, inéd.. *La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia). Esquema para su estudio e inventario de los ajueres de las sepulturas 1-500*. Texto mecanografiado inédito.
- NIETO GALLO, G., 1970: "Una sepultura hispánica del Cabecico del Tesoro con braserillo ritual". *AespA* 43, 62-88.
- PAGE DEL POZO, V.; GARCÍA CANO, J.M., 1993: "La escultura en piedra del Cabecico del Tesoro (Verdolay, La Alberca, Murcia)". *Verdolay* 5, 35-60.
- PARIS, P., 1904: *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*. Paris.
- POYATO, M.C., 1975: *Los kalathos de la necrópolis ibérica de El Cabecico del Tesoro (Murcia)*. Memoria de Licenciatura inédita. UAM, Madrid.
- QUESADA SANZ, F., 1986-87: "El armamento en la necrópolis ibérica de 'El Cabecico del Tesoro' (Murcia)". *Homenaje al Prof. Gratiano Nieto, CuPAUAM* 13-14, 47-62.
- QUESADA SANZ, F., 1989: *Armamento, guerra y sociedad en la necrópolis ibérica de "El Cabecico del Tesoro" (Murcia, España)*. British Archaeological Reports, 502. Oxford.
- QUESADA SANZ, F., 1989b: "Sobre la cronología de la destrucción escultórica en la necrópolis de 'El Cabecico del Tesoro' (Verdolay, Murcia)". *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología* 26, 19-24.
- QUESADA SANZ, F., 2000: "Las primeras excavaciones en la necrópolis ibérica de El Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)". En J. Blázquez, L. Roldán (eds.) *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. El litoral Mediterráneo*. Madrid, pp. 61-69.
- RUIZ BREMÓN, M., 1991: "La supuesta dama sedente del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)". *AespA* 64, 83-97.
- RUIZ MOLINA, L.; LÓPEZ AZORÍN, F., 2000: "Cayetano de Mergelina y los estudios ibéricos". En J. Blázquez, L. Roldán (eds.) *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. El litoral Mediterráneo*. Madrid, pp. 151-154.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, M., 2000: *Nuevas aportaciones arqueológicas al santuario de El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete)*.